

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2022
09 DE FEBRERO DEL AÑO 2022**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día 09 de febrero del año 2022 dos mil veintidós se da inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1, 46 punto 1 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, en funciones de Secretaria Ejecutiva, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 2, del Reglamento Interior del ITEI, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: NATALIA MENDOZA SERVÍN, PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y Presidente SALVADOR ROMERO ESPINOSA.**

La Directora Jurídica Rocío Hernández Guerrero, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa, el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, la Comisionada Natalia Mendoza Servín; en razón de lo anterior, el Presidente del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 02 dos de febrero del año 2022 dos mil veintidós.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 02 dos al 08 ocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1829/2021, 3017/2021, 3135/2021, 3152/2021, 3158/2021, 3161/2021, 3176/2021, 3179/2021, 3182/2021, 3185/2021, 3188/2021, 3194/2021, 3247/2021, 3276/2021, 3346/2021, 3464/2021, 3470/2021, 3494/2021, 3495/2021, 3515/2021, 3517/2021, 3518/2021, 3542/2021, 3550/2021, 3557/2021, 3569/2021, 3596/2021, 3602/2021, 3605/2021, 3614/2021, 3650/2021, 3664/2021, 3667/2021, 3694/2021, 3745/2021, 3746/2021, 3758/2021, 3767/2021, 3770/2021, 3780/2021, 3781/2021, 3825/2021, 3828/2021, 3831/2021, 3859/2021, 3862/2021, 3865/2021, 3868/2021, 3871/2021, 3883/2021, 3886/2021, 3889/2021, 3892/2021, 3994/2021, 3895/2021, 3897/2021, 3900/2021, 3908/2021, 3914/2021, 3917/2021, 3923/2021, 3932/2021, 3935/2021, 3938/2021, 3941/2021, 3948/2021, 3951/2021, 3963/2021, 3985/2021, 3988/2021, 3991/2021, 4017/2021, 4029/2021, 4033/2021, 4035/2021, 4039/2021, 4041/2021, 4057/2021, 4063/2021, 4066/2021, 4078/2021, 4084/2021, 4087/2021, 4089/2021, 4093/2021, 4095/2021, 4096/2021, 4098/2021, 4105/2021, 4122/2021, 4201/2021, 4210/2021, 4213/2021, 4216/2021, 4230/2021, 4243/2021, 4288/2021, 4300/2021, 4308/2021, 4309/2021, 4312/2021, 4314/2021, 4320/2021, 4321/2021, 4324/2021, 4330/2021, 4332/2021, 4338/2021, 4350/2021, 4356/2021, 4372/2021, 4374/2021, 4376/2021, 4377/2021, 4380/2021, 4381/2021, 4382/2021, 4383/2021, 4385/2021, 4425/2021, 4434/2021, 4437/2021, 4443/2021, 4446/2021, 4452/2021, 4466/2021, 4470/2021, 4472/2021, 03/2022, 05/2022, 13/2022, 15/2022, 17/2022, 19/2022, 21/2022, 25/2022, 33/2022, 47/2022 y 49/2022. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 1706/2021, 2160/2021, 2162/2021, 2164/2021, 2168/2021, 2170/2021, 2174/2021, 2178/2021, 2189/2021, 2217/2021, 2240/2021, 2241/2021, 2433/2021, 2445/2021, 2462/2021, 2497/2021, 2611/2021, 2616/2021, 2617/2021, 2646/2021, 2648/2021, 2655/2021, 2660/2021, 2672/2021, 2685/2021, 2700/2021, 2717/2021, 2761/2021, 2774/2021, 2788/2021, 2811/2021, 2877/2021, 2885/2021, 2914/2021, 2948/2021, 2953/2021, 3010/2021,

	<p>3239/2021 y 3322/2021.</p> <p>C) De los recursos de transparencia, 552/2021 y 561/2021.</p> <p>D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia, 383/2021, 464/2021 y 485/2021.</p> <p>E) Del recurso de revisión de datos personales 49/2021, 52/2021, 55/2021, 58/2021, 060/2021 y 62/2021.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación para la realización del Diplomado en Sistemas Anticorrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas, en coordinación con la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y con la Comisión de Rendición de Cuentas, estas 03 tres del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), así como la aprobación para que se destinen y eroguen los recursos necesarios para impartir dicho programa, tales como espacios físicos institucionales, recursos económicos, técnicos y humanos, ya que dicho Diplomado se impartirá en modalidad virtual a través de pedagogía transmedia. Dicho programa contará con una convocatoria dirigida a las personas que forman parte del SNT y que se emitirá en fecha por determinar, una vez que el programa sea aprobado por el Pleno.</p>
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Comisionado Presidente y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado día 02 dos de febrero del 2022 dos mil veintidós, y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobada el acta, le pido a la Directora por favor, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe a continuación sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

La directora Jurídica Rocío Hernández Guerrero en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y le tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia del Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0677/2022	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
0669/2022	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
0710/2022	Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán
0621/2022	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0726/2022	Ayuntamiento Constitucional de Degollado
0722/2022	
0778/2022	Ayuntamiento Constitucional de El Arenal
0633/2022	Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz
0637/2022	Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán
0686/2022	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

0704/2022	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0758/2022	
0762/2022	
0770/2022	
0786/2022	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
0673/2022	Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán
0774/2022	Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo
0625/2022	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0746/2022	
0629/2022	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0661/2022	
0645/2022	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco
0692/2022	
0698/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
0734/2022	
0738/2022	
0742/2022	
0649/2022	Consejo de la Judicatura
0665/2022	
0766/2022	
0750/2022	Contraloría del Estado
0657/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
0641/2022	Fiscalía Estatal
0730/2022	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Barca
0653/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
0681/2022	
0714/2022	
0718/2022	
0754/2022	
0782/2022	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0031/2022	DIF Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Ponencia de la Comisionada Natalia Mendoza Servín:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0632/2022	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
0668/2022	
0670/2022	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
0660/2022	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0620/2022	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0622/2022	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0624/2022	
0717/2022	Ayuntamiento Constitucional de Degollado
0719/2022	
0721/2022	
0723/2022	
0725/2022	
0634/2022	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0708/2022	
0727/2022	
0779/2022	Ayuntamiento Constitucional de Jilotlán de los Dolores
0781/2022	
0733/2022	Ayuntamiento Constitucional de La Barca
0703/2022	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
0751/2022	
0650/2022	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0666/2022	
0672/2022	
0674/2022	
0678/2022	
0684/2022	
0685/2022	
0700/2022	
0702/2022	
0759/2022	
0761/2022	
0771/2022	
0773/2022	
0785/2022	
0777/2022	Ayuntamiento Constitucional de Quitupan
0618/2022	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0646/2022	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0705/2022	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
0775/2022	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

0638/2022	Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán
0765/2022	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0628/2022	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0729/2022	
0626/2022	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0630/2022	
0662/2022	
0664/2022	
0688/2022	
0693/2022	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco
0694/2022	
0697/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
0699/2022	
0735/2022	
0737/2022	
0739/2022	
0741/2022	
0743/2022	
0691/2022	Congreso del Estado de Jalisco
0640/2022	Consejo de la Judicatura
0648/2022	
0769/2022	
0696/2022	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
0652/2022	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta
0711/2022	Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque
0644/2022	Coordinación General de Transparencia
0680/2022	DIF Municipal de El Salto
0656/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
0787/2022	
0709/2022	DIF Municipal de Sayula
0715/2022	
0783/2022	DIF Municipal de Tlajomulco de Zúñiga
0658/2022	Fiscalía Estatal
0763/2022	
0706/2022	Fondo Estatal de Desastres Naturales Jalisco
0687/2022	Instituto de Justicia Alternativa
0636/2022	Partido Encuentro Solidario
0676/2022	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
0731/2022	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Barca

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

0654/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
0682/2022	
0713/2022	
0745/2022	
0747/2022	
0749/2022	
0753/2022	
0755/2022	
0757/2022	
0690/2022	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
0642/2022	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
0767/2022	

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
0028/2022	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0030/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
0032/2022	Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec

Recursos de Revisión de Datos Personales

Expediente	Sujeto obligado
006/2022	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
0631/2022	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán
0667/2022	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
0623/2022	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0724/2022	Ayuntamiento Constitucional de Degollado
0647/2022	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0679/2022	
0760/2022	Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo
0732/2022	Ayuntamiento Constitucional de La Barca
0707/2022	Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla
0675/2022	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

0619/2022	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0655/2022	
0671/2022	
0701/2022	
0764/2022	
0772/2022	
0776/2022	
0788/2022	
0784/2022	
0712/2022	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
0780/2022	
0744/2022	Ayuntamiento Constitucional de Techaluta de Montenegro
0752/2022	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0639/2022	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0659/2022	
0756/2022	
0716/2022	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0627/2022	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0695/2022	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco
0736/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
0740/2022	
0635/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco
0768/2022	Congreso del Estado de Jalisco
0651/2022	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta
0683/2022	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
0643/2022	Coordinación General Estratégica de Seguridad
0663/2022	DIF Municipal de Zapotlán el Grande
0689/2022	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
0748/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
0728/2022	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
0720/2022	Universidad de Guadalajara

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
0029/2022	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta

Recursos de Revisión de Datos Personales

Expediente	Sujeto obligado
007/2022	Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca

“Es cuanto Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Directora, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”

La directora Jurídica Rocío Hernández Guerrero en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionada, Comisionado. Hago de su conocimiento que 12 doce sujetos obligados, informan asuntos relacionados con días inhábiles, nuevas designaciones, actualizan datos de contacto y correos electrónicos. Es todo lo que corresponde en este inciso Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido a la Directora por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

La directora Jurídica Rocío Hernández Guerrero en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionada, Comisionado, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 02 dos de febrero del 2022 y hasta el martes 08 ocho de febrero del año en curso.	Se recibieron los Folios del 1,322 al 1,649.

“Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

Tampoco de la mía, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Y continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Directora, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades que fueron presentadas por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.

La Directora Jurídica en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidente, comisionada y comisionado doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 4098/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN

Expediente	Recurso de Revisión 3596/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS PRÓXIMAS **8** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 3667/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente	Recurso de Revisión 3859/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tenamaxtlán

Expediente	Recurso de Revisión 3865/2021
Sujeto obligado	Secretaría de la Hacienda Pública en relación al (Fideicomiso 2003993-1, Fideicomiso de Inversión y Administración para la mejora de la Seguridad Vial)

Expediente	Recurso de Revisión 3892/2021
Sujeto obligado	Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Expediente	Recurso de Revisión 3994/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Limón

Expediente	Recurso de Revisión 4201/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico en relación al (Fideicomiso Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco)

Expediente	Recurso de Revisión 4210/2021
Sujeto obligado	Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual

Expediente	Recurso de Revisión 4213/2021
Sujeto obligado	Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

En todas ellas, se propone **confirmar la respuesta y archivar** el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES **29** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 3276/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto

Expediente	Recurso de Revisión 3831/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4230/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4356/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4434/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4437/2021
Sujeto obligado	Todas del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 3948/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

Expediente	Recurso de Revisión 4017/2021
Sujeto obligado	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 4089/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4443/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4470/2021
Expediente	Recurso de Revisión 005/2022
Sujeto obligado	Las 4 del Comité Ejecutivo Estatal del Partido MORENA

Expediente	Recurso de Revisión 4095/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4338/2021
Sujeto obligado	Ambas del Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores

Expediente	Recurso de Revisión 4122/2021
Sujeto obligado	Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Magdalena

Expediente	Recurso de Revisión 4308/2021
Expediente	Recurso de Revisión 021/2022
Sujeto obligado	Ambas del Ayuntamiento de Chapala

Expediente	Recurso de Revisión 4332/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá

Expediente	Recurso de Revisión 4374/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona

Expediente	Recurso de Revisión 4377/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonaya

Expediente	Recurso de Revisión 4380/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa

Expediente	Recurso de Revisión 4383/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Gabriel

Expediente	Recurso de Revisión 4452/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Martín de Bolaños

Expediente	Recurso de Revisión 003/2022
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo

Expediente	Recurso de Revisión 013/2022
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcacuesco

Expediente	Recurso de Revisión 015/2022
Expediente	Recurso de Revisión 017/2022
Expediente	Recurso de Revisión 019/2022
Sujeto obligado	Las 3 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala (SIMAPA).

Expediente	Recurso de Revisión 025/2022
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Guerrero

Al respecto, se propone **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

LAS SIGUIENTES **24** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN

Expediente	Recurso de Revisión 3017/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno

Expediente	Recurso de Revisión 3152/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán

Expediente	Recurso de Revisión 3176/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos

Expediente	Recurso de Revisión 3188/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán

Expediente	Recurso de Revisión 3470/2021 y sus acumulados
Expediente	Recurso de Revisión 3614/2021 y sus acumulados
Expediente	Recurso de Revisión 3746/2021 y sus acumulados
Expediente	Recurso de Revisión 3770/2021 y sus acumulados
Sujeto obligado	Las 4 del Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Expediente	Recurso de Revisión 3494/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Poncitlán
Expediente	Recurso de Revisión 3515/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa
Expediente	Recurso de Revisión 3518/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4376/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Tonila
Expediente	Recurso de Revisión 3569/2021 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Expediente	Recurso de Revisión 3602/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3605/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Chiquilistlán
Expediente	Recurso de Revisión 3908/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Expediente	Recurso de Revisión 3917/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4382/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles
Expediente	Recurso de Revisión 3923/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcacuesco
Expediente	Recurso de Revisión 3932/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mascota
Expediente	Recurso de Revisión 3935/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cuquíó
Expediente	Recurso de Revisión 3938/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teuchitlán
Expediente	Recurso de Revisión 3941/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4385/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Magdalena

En ese sentido, se propone **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

LAS PRÓXIMAS **12** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.

Expediente	Recurso de Revisión 3550/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4288/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4321/2021
Sujeto obligado	Las 3 del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 3883/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Expediente	Recurso de Revisión 3988/2021 y su acumulado
Sujeto obligado	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 4066/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula

Expediente	Recurso de Revisión 4084/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca

Expediente	Recurso de Revisión 4093/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ayotlán

Expediente	Recurso de Revisión 4300/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Magdalena

Expediente	Recurso de Revisión 4309/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala

Expediente	Recurso de Revisión 4324/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Juanacatlán

Expediente	Recurso de Revisión 4330/2021
Sujeto obligado	Sistema DIF municipal de El Salto

Al respecto, se plantea **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

LAS SIGUIENTES 22 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 3135/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec

Expediente	Recurso de Revisión 3495/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Arandas

Expediente	Recurso de Revisión 3780/2021
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Expediente	Recurso de Revisión 3825/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3828/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3897/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3900/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3951/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3963/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4041/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4314/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4320/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4425/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4446/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4466/2021
Expediente	Recurso de Revisión 047/2022
Expediente	Recurso de Revisión 049/2022
Sujeto obligado	Todas del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 4029/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto

Expediente	Recurso de Revisión 4035/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Expediente	Recurso de Revisión 4350/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula

Expediente	Recurso de Revisión 4472/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jamay

Expediente	Recurso de Revisión 033/2022
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teocaltiche

En las cuales, se proyecta **sobreseer y archivar el asunto como concluido.**

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

LAS PRÓXIMAS **14** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN

Expediente	Recurso de Revisión 1829/2021
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

Expediente	Recurso de Revisión 3158/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3161/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente	Recurso de Revisión 3179/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3194/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3542/2021 y su acumulado
Expediente	Recurso de Revisión 3557/2021 y su acumulado
Expediente	Recurso de Revisión 3650/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3758/2021
Sujeto obligado	Todos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 3182/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3185/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Ocotlán

Expediente	Recurso de Revisión 3464/2021
Sujeto obligado	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 3767/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

Expediente	Recurso de Revisión 3914/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Santa María del Oro

En las cuales, se propone **sobreseer y archivar el asunto como concluido.**

LAS SIGUIENTES **26** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.

Expediente	Recurso de Revisión 3247/2021 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 3517/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotiltic

Expediente	Recurso de Revisión 3664/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4063/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4243/2021
Sujeto obligado	Los 3 del Ayuntamiento de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

Expediente	Recurso de Revisión 3694/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3886/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3895/2021
Sujeto obligado	Los 3 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
Expediente	Recurso de Revisión 3745/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Expediente	Recurso de Revisión 3781/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Expediente	Recurso de Revisión 3862/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Expediente	Recurso de Revisión 3868/2021
Expediente	Recurso de Revisión 3871/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Ayotlán
Expediente	Recurso de Revisión 3889/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tizapán el Alto
Expediente	Recurso de Revisión 3985/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Expediente	Recurso de Revisión 3991/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo
Expediente	Recurso de Revisión 4033/2021
Expediente	Recurso de Revisión 4039/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Expediente	Recurso de Revisión 4057/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cautla
Expediente	Recurso de Revisión 4078/2021
Sujeto obligado	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta
Expediente	Recurso de Revisión 4087/2021
Sujeto obligado	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
Expediente	Recurso de Revisión 4096/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de Tula
Expediente	Recurso de Revisión 4105/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teocaltiche

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4216/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán

Expediente	Recurso de Revisión 4372/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán del Rey

Expediente	Recurso de Revisión 4381/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala

Para las cuales, se plantea **sobreseer y archivar el asunto como concluido.**

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN ES DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.

Expediente	Recurso de Revisión 3346/2021 y acumulados 3349/2021, 3352/2021 y 3355/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

En cuanto a los recursos de revisión **3346/2021 y 3352/2021**; se propone **sobreseer**; sin embargo por lo que toca a los recursos de revisión **3349/2021 y 3355/2021**, se plantea **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir** al sujeto obligado.

FINALMENTE, LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN ES DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 4312/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz

Y se propone, **revocar** la respuesta otorgada a la solicitud **y requerir** al sujeto obligado.

Son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muchísimas gracias Directora, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido del voto? ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos. Y continuando con el siguiente inciso***

“Le pido por favor a la Directora de cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento de parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este pleno.”

La directora Jurídica Rocío Hernández Guerrero en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*Claro que sí Presidente, Comisionada, Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso B**) les informo las propuestas de determinación mencionadas por el presidente, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

LAS SIGUIENTES 13 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2160/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

Expediente	Recurso de Revisión 2178/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente	Recurso de Revisión 2217/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2241/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de La Huerta

Expediente	Recurso de Revisión 2433/2021
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa

Expediente	Recurso de Revisión 2445/2021
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Expediente	Recurso de Revisión 2616/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Casimiro Castillo

Expediente	Recurso de Revisión 2646/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atenguillo

Expediente	Recurso de Revisión 2655/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cuatitlán de García Barragán

Expediente	Recurso de Revisión 2685/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atengo

Expediente	Recurso de Revisión 2700/2021
Sujeto obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco

Expediente	Recurso de Revisión 2811/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán

Expediente	Recurso de Revisión 2877/2021
Sujeto obligado	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Para las cuales, se **determina tener por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.**

LAS SIGUIENTES **15** DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN

Expediente	Recurso de Revisión 1706/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

Expediente	Recurso de Revisión 2162/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2174/2021
Sujeto obligado	Ambos de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Expediente	Recurso de Revisión 2168/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2189/2021
Sujeto obligado	Ambos del Ayuntamiento de Tecolotlán

Expediente	Recurso de Revisión 2240/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Huerta

Expediente	Recurso de Revisión 2462/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz

Expediente	Recurso de Revisión 2648/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela

Expediente	Recurso de Revisión 2660/2021
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Huejuquilla el Alto
------------------------	-------------------------------------

Expediente	Recurso de Revisión 2672/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2774/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2885/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2948/2021
Sujeto obligado	Las 4 del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Expediente	Recurso de Revisión 2717/2021 y su acumulado
Expediente	Recurso de Revisión 3239/2021
Sujeto obligado	Ambas del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

En ellas, se propone **tener por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.**

FINALMENTE, LAS SIGUIENTES **11** DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2164/2021
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Expediente	Recurso de Revisión 2170/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2497/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2611/2021
Sujeto obligado	Las 3 del Ayuntamiento de la Huerta

Expediente	Recurso de Revisión 2617/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Arenal

Expediente	Recurso de Revisión 2761/2021
Expediente	Recurso de Revisión 2914/2021
Sujeto obligado	Ambas del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz

Expediente	Recurso de Revisión 2788/2021
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Expediente	Recurso de Revisión 2953/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala

Expediente	Recurso de Revisión 3010/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Totatiche

Expediente	Recurso de Revisión 3322/2021
Sujeto obligado	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

En las cuales, se **determina tener por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.**

Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente Presidente.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Directora, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto? ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.**

Y le pido por favor Directora, si puede continuar con el siguiente punto.”

La Directora Jurídica en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso C)** les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 552/2021
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

Expediente	Recurso de Transparencia 561/2021
Sujeto obligado	Hogar Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.

Presidente son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muy amable Directora, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido del voto, Comisionada Natalia Mendoza Servín?

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*También mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de transparencia que fueron señalados.***

Y le pido por favor Directora, si puede continuar con el siguiente punto del orden del día."

La Directora Jurídica en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con gusto Presidente, Comisionada, Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso D)** les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia*

LA PRIMERA DETERMINACIÓN ES DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de transparencia 383/2021
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa de Estado de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con la resolución dictada por este órgano garante. En consecuencia, se impone amonestación pública con copia al expediente laboral al C. ARMANDO GARCÍA ESTRADA en su carácter de Magistrado Presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco; y se requiere.
-------------------	---

LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de transparencia 464/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mixtlán

Expediente	Recurso de transparencia 485/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala

En las cuales, se plantea **tener al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información y se ordena archivar como asunto concluido.**

Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Directora, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

De mi parte, solo reiterar lo que comenté en la sesión del pasado trece de octubre, respecto al recurso de transparencia identificado con el número 383/2021, donde el sujeto obligado es el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, señalar que Jalisco siempre ha sido uno de los Estados pioneros en materia de Transparencia y derecho de acceso a la información, siempre Jalisco se ha destacado por llevar uno, o dos o tres o varios pasos adelante en materia de transparencia, respecto de muchas otras entidades del país y en materia del Poder Judicial y de órganos encargados material o formalmente de emitir resoluciones, pues siempre hemos tratado también de estar acompañándolos para estar a la vanguardia, hace dos años se aprobó en el Senado de Republica y posteriormente, en la Cámara Revisora, una Ley en materia de justicia abierta que obliga a todos los tribunales, a todas los Poderes judiciales del país a publicar la totalidad de sus sentencias, sin ninguna otra restricción que la temporalidad que tienen para hacerlo, y en ese

sentido, pues aquí en Jalisco hemos avanzado muy bien, el Poder Judicial del Estado, incluso desarrolló con el apoyo aquí del Instituto de transparencia un software especial para elaborar las versiones públicas de sus sentencias y que le permitieran dar cumplimiento a esta enorme carga laboral que representa la carga de estas sentencias denominado ELIDA y que bueno pues ha sido además muy bien aceptado en muchos otros Estados de la Republica del país y por el cual felicito desde aquí al Poder Judicial del Estado, particularmente a su Presidente, el Magistrado Espinoza Lincón, por supuesto también al magistrado Flores que han sido pues los impulsores de este ELIDA, y que han permitido pues de alguna forma impulsar.

Sin embargo, pues desgraciadamente, hay una sala en el Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Jalisco, que aún no cumple con su obligación de publicar las sentencias, y que pues desafortunadamente, para la sociedad Jalisciense, pues sigue siendo omisa en dicha difusión de tan importantes documentos que permiten ejercicios de rendición de cuentas respecto del trabajo que realiza el Tribunal de Justicia Administrativa.

En este sentido, y toda vez que existen constancias en el expediente que tanto tiene encabeza este tribunal, como la Unidad de transparencia correspondiente, hicieron todas las gestiones que la Ley permite para que el área generadora, en este caso, la IV Sala de este Tribunal, publicara dichas sentencias es su portal, y a pesar de ello no se hizo, consideramos que se debe imponer amonestación pública directamente al Titular de dicha sala al Magistrado Armando García Estrada, y pues se le conmina para que cumpla con esta obligación de publicar estas sentencias en la brevedad de tiempo posible, es tanto compañera y compañero.

"No habiendo más observaciones en votación nominal, pregunto ¿el sentido del voto, Comisionada Natalia Mendoza Servín?"

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.***

Y Directora, le solicito por favor continúe con el siguiente punto

La Directora Jurídica en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidente, Comisionada, Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso E) les informo de las resoluciones a los recursos de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

LA PRIMER RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DEL PRESIDENTE DEL PLENO, SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 062/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES **04** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 049/2021
Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 052/2021
Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 055/2021
Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 058/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula

En ellas se propone **revocar la respuesta** otorgada a la solicitud **y requerir** al sujeto obligado.

FINALMENTE, LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 060/2021
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

Presidente son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido del voto, Comisionada Natalia Mendoza Servín?

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad los recursos de revisión de datos personales señalados.***

Y le pido por favor Directora, continúe con el siguiente punto”

La Directora Jurídica en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidente, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, para impartir el Diplomado en Sistemas Anticorrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas, en coordinación con la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, así como con la Comisión de Rendición de Cuentas, estas 03 tres del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), para lo cual se pone a consideración también la aprobación para destinar y erogar los recursos financieros necesarios para la impartición del programa, además de recursos técnicos, recursos humanos y, espacios físicos institucionales, ya que dicho Diplomado se impartirá en modalidad virtual y se transmitirá en tiempo real en las fechas que se especifiquen en la convocatoria correspondiente.”

“Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“De mi parte nada más agradecer la disposición que ha tenido el CESIP por medio de su Director y de todos los que participan en ella y también al área de informática que pues sin ellos no sería nada esto posible, muchas gracias a todos los que participan en ella y por supuesto a Salvador Romero mi compañero Presidente, que en su calidad de coordinador de la Comisión Jurídica impulsa este proyecto académico. Es cuanto Presidente.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz:

“muchas gracias, de igual manera, quisiera agradecer, primero a mis compañeros del Pleno por apoyar este tipo de programas educativos , tan importantes para el desarrollo del derecho a la información, de la rendición de cuentas, de la transparencia, de la Protección de datos personales, de la privacidad en el país, estos programas que venimos desarrollando desde hace ya 04 cuatro 05 cinco años, este sería ya el cuarto año consecutivo, que venimos desarrollando estos programas educativos enfocados principalmente en los y las integrantes del sistema nacional de transparencia, así como en las Unidades de transparencia aquí de la Entidad de Jalisco, la apuesta es muy muy concreta, queremos fortalecer a través de la capacitación, la digamos, la disciplina de quienes emiten, quienes proyectan, sobre todo las resoluciones que se conocen en los 33 treinta y tres Plenos que formamos el Sistema nacional de Transparencia de Organismos garantes en este país y por supuesto fortalecer a las unidades de transparencia en nuestra entidad que también están habidas de este tipo de capacitación y que de alguna forma permiten que estos derechos se vean fortalecidos y robustecidos, la protección de estos derechos fortalecidos en todo el país, entonces es un trabajo que hace el ITEI , pero que tiene impacto en todo el territorio nacional, entonces es muy importante y también quisiera agregar que no solo son las comisiones del Sistema Nacional de Transparencia a quienes agradezco mucho su interés, a la comisión jurídica que actualmente coordino, pero también las comisiones de capacitación y educación y cultura de la Comisionada Brenda de Aguas Calientes y de la comisión de rendición de cuentas que encabeza la comisionada Fabi Torres de Zacatecas, agradecerle también a ellas toda la disposición para sumarse al ITEI, para impulsar este programa en todo el país y finalmente comentar que estuve en contacto con el presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, para comentarle este tema, y mostró interés en sumarse al ITEI el Dr. Jesús Ibarra Cárdenas a quien agradezco y en sumarse al ITEI en este esfuerzo, entonces estaremos también formalizando de alguna forma la impartición de este diplomado con el apoyo del Presidente del Doctor Jesús Ibarra del presidente del Comité de participación Social del Sistema Estatal anticorrupción, a quien insisto le reitero mis agradecimientos también.

De mi parte sería todo por lo que en votación nominal, pregunto ¿el sentido del voto, Comisionada Natalia Mendoza Servín?

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor

“Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor

Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la realización y erogación de recursos necesarios para impartir el Diplomado en Sistemas Anticorrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas, en los términos

mencionados y le pido a la Directora por favor, realice las gestiones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en este punto.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si tienen algún asunto que tratar

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta lo siguiente:

“Yo sí, de manera muy rápida y abonando a la parte de la capacitación que es muy importante, pues comentar que el Instituto de Transparencia a través de la dirección de Protección de Datos Personales a cargo del director Ricardo de Alba a quien agradezco el seguimiento, les extendemos una cordial invitación para el evento del 14 catorce de febrero en el que hablaremos sobre la privacidad de los espacios digitales, particularmente lo que tiene que ver con aplicaciones de citas, me parece sumamente importante que las y los ciudadanos y también los integrantes de Órganos Garantes pues capacitemos en temas de actualidad, sobre todo esto pues se fortalece con la llegada de la pandemia en la que tuvimos que buscar interacciones por medios digitales y que bueno, de entrada pues tiene muchos temas relevantes en materia de privacidad y protección de datos personales, por lo cual las y los invitamos de manera muy cordial a ese evento que esperamos pueda ser de gran utilidad para proteger su privacidad, gracias, es cuanto.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

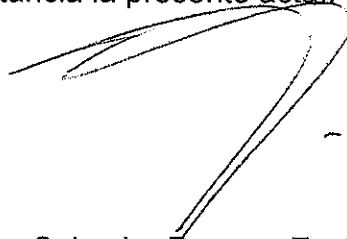
“Muchas gracias, también reiterar el agradecimiento al Centro de Estudios Superiores del ITEI al CESIP, por hacer también posible el diplomado en Sistemas Anticorrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas, yo creo que este el CECIP, fuimos en su momento los primeros en impartir un diplomado híbrido en todo el país antes de que existiera lo de la pandemia siquiera, entonces bueno, también reconocer sus esfuerzos y agradecerles el apoyo aquí a su Director aquí presente, y a todo el personal que labora en este centro de estudios muy chiquito en cuanto a nómina y personal pero muy grande en cuanto al alcance que ha logrado tener en estos años en todo el país, gracias a esos programas educativos dirigidos al Sistema Nacional de Transparencia y felicitar a mi compañera Natalia Mendoza Servín por este seminario o este panel que vamos a tener el lunes, muy interesante sin duda alguna y reiterar la invitación que les hace a que nos acompañen.”

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2022

“No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día miércoles 09 de febrero de 2022 damos por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria. Muchas gracias.

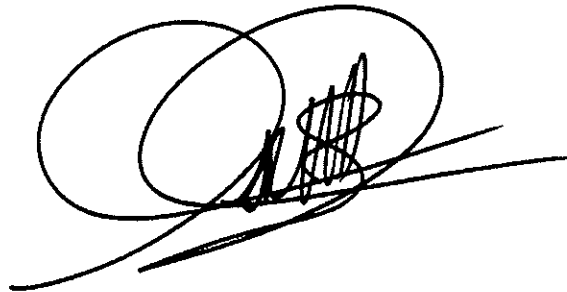
Levantándose para constancia la presente acta.



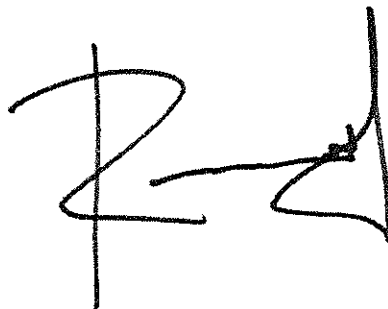
**Dr. Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Presidente.**



**Mtra. Natalia Mendoza Servín.
Comisionada Ciudadana.**



**Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano.**



**Mtra. Rocío Hernández Guerrero.
Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, en funciones de
Secretario Ejecutivo en términos de lo dispuesto por el artículo 31,
párrafo 2, del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e
Información Pública de Jalisco.**